

REGLAMENTO
“Gana una Tablet o un disco duro externo”
Estudiantes regulares segundo cuatrimestre del 2019.

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Gana una Tablet o un disco duro externo” es una promoción dirigida a estudiantes regulares (matriculados activos) de Universidad Latina de Costa Rica.

Para poder participar de la promoción, los estudiantes deberán matricular en línea con fecha máxima al martes 30 de abril 2019.

Para poder participar los estudiantes deben matricular tres cursos regulares de carrera o más para el segundo cuatrimestre del 2019.

Para participar de la promoción, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:

Los estudiantes de la facultad de Ingenierías y TI, deberán matricular 3 cursos regulares o más línea con fecha máxima al martes 30 de abril 2019 para quedar participando por una Tablet o un disco duro.

Pueden participar de la promoción todos los estudiantes activos, excluyendo estudiantes de primer ingreso y de regresos, tanto nacionales como extranjeros residentes permanentes, que estudien una carrera de Bachillerato, Licenciatura en la Universidad Latina de Costa Rica. No aplica para los programas técnicos ni posgrados.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Se sorteará entre todos los estudiantes regulares activos de la facultad de Ingenierías y TI de la Universidad Latina de Costa Rica:

- Primer y segundo ganador: una tablet
- Tercer y cuarto ganador: un disco duro externo.

No son transferibles a otra persona.

SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirá 3 ganadores entre todos los estudiantes regulares matriculados de la facultad de Ingenierías y TI con fecha con fecha máxima al martes 30 de abril 2019. La selección se hará a través del sistema de selección aleatoria de Microsoft Excel el día lunes 13 de mayo del 2019, ante la Líder de Relationship Management de la Universidad Latina de Costa Rica.

Los estudiantes favorecidos deben confirmar la aceptación de su premio, si al comunicar al estudiante éste no acepta, automáticamente perderá el derecho sobre su premio, y se seleccionará otro estudiante ganador.

RECLAMO DEL PREMIO.

- La Universidad Latina publicará en su perfil de Facebook Universidad Latina y en el Facebook de la facultad, el ganador, durante semana 13 al 17 de mayo del 2019.
- Se establece como fecha máxima para el retiro de los premios al viernes 31 de mayo del 2019.

RESTRICCIONES:

- Pueden participar de la promoción únicamente estudiantes activos facultad de Ingenierías y TI con estado de reingreso, matriculados con fecha máxima al martes 30 de abril del 2019 en una carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Universidad Latina de Costa Rica.
- No aplica para programas Técnicos y posgrados.
- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.
- Para participar por beneficio la matrícula debe realizarse 100% en línea. Matrícula y pago.
- La promoción "*Gana una Tablet o un disco duro externo*" se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.
- Los estudiantes ganadores deberán matricularse con fecha máxima al martes 30 de abril de 2019. Posterior a esta fecha, perderán el derecho a participar del sorteo.

La Universidad se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar la buena marcha de la promoción y los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios bastará su publicación en la página web de la Universidad. Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción y que no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Universidad Latina de Costa Rica de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativas aplicables de la República de Costa Rica.

El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web de Universidad Latina de Costa Rica el lunes 15 de abril 2019.